

Diputado Beltrán preocupado por lentitud de trámites del SAG de Victoria

Según planteó en el pleno de la Cámara de Diputados, quienes poseen predios rústicos en Curacautín y Lonquimay, deben esperar más de 10 meses para sacar adelante los proyectos de subdivisión predial.

El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva manifestó su preocupación ante el pleno de la Cámara de Diputados, por la lentitud con la que se están desarrollando los trámites en la oficina del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la comuna de Victoria, en donde de acuerdo con lo que le plantean vecinos de Curacautín y Victoria, hay que esperar más de 10 meses para resolver trámites como los proyectos de subdivisión predial.

“Vecinos de las comunas de Curacautín y Lonquimay —manifestó— me han planteado una compleja

situación que les aqueja y que afecta, desde hace más de un año, particularmente a los dueños de predios rústicos. En específico me relatan que se les ha hecho muy difícil realizar las subdivisiones de sus predios, como particiones de herencia o frente a la eventualidad de decidir vender parte de sus propiedades. Desde su punto de vista, la renovación del personal que resuelve estas materias en la oficina del Servicio Agrícola y Ganadero de Victoria ha complejizado la situación aumentando considerablemente los tiempos de espera para sacar adelante los proyectos de subdivisión predial”.

En ese sentido detalló que “según me han expresado mis vecinos, anteriormente demoraban un promedio de 20 días hábiles, en el peor de los casos hasta 45 días y ahora, en lugar de ser más ejecutivo, más rápido, deben esperar 10 y más meses de tramitación, cuya respuesta, además, generalmente, es el rechazo

del proyecto o en su efecto, la devolución de la carpeta presentada con observaciones, en la mayoría de los casos, de simple forma, que son muy fáciles de solucionar si hubiera voluntad por parte del servicio”.

El Parlamentario Mallequino indicó que “esto genera demoras en proyectos de inversión tan necesarios para estas alicaídas comunas, viéndose frustradas transacciones y sueños por la demora en obtener los permisos de subdivisión”.

Debido a esto pidió que se oficie, en el plazo más breve, al Ministerio de Agricultura y al Servicio Agrícola y Ganadero para que “se estudie esta situación que afecta a mis representados, debiéndose informar el total de la solicitud de subdivisión agrícola ingresada durante el año 2023 en la oficina de Servicio Agrícola y Ganadero de Victoria, las aprobaciones otorgadas y el tiempo de demora hasta la dictación de la resolución, la cantidad de casos rechazados, las causas de



los mismos y el tiempo de demora en la tramitación”.

También solicitó que se instruya y se presente una alternativa que permita acelerar los procesos de aprobación de las subdivisiones agrícolas y se establezcan criterios tendientes

a apoyar a los dueños de estos predios agrícolas, generalmente pequeños propietarios, para poder llevar a cabo, de forma expedita, sus proyectos por parte del Servicio, actuando en forma más colaborativa que sancionatoria.